

Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de los funcionarios que se indican en los cargos que se especifican a continuación:

Don Luis Escauriza Ibáñez, cesa como Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Economía.

Don Juan Manuel Egea Ibáñez, cesa como Jefe del Gabinete de Economía Internacional del Ministerio de Economía.

Don Julio Viñuela Díaz, cesa como Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Economía.

Don José Manuel Dueñas Montero, cesa como Subdirector general de Coordinación del Ministerio de Economía.

Don José Antonio García López, cesa como Subdirector general de Estudios del Ministerio de Economía.

Don Fernando López Ramírez, cesa como Subdirector general de los Asuntos de Personal del Ministerio de Economía.

Don Emilio de Castro Gracia, cesa como Oficial Mayor del Ministerio de Economía.

Don Alfonso García Santacruz, cesa como Jefe de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Economía.

Don Antonio García de Blas, cesa como Subdirector general Jefe de la Secretaría de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos del Ministerio de Economía.

Don Francisco Fernández Córdoba, cesa como Subdirector general de Publicaciones, Documentación e Información del Comercio Exterior del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don Angel Arredondo de Miguel, cesa como Subdirector general de Informática Comercial del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don Juan de la Mota Gómez Acebo, cesa como Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don Francisco Javier Martínez Arévalo, cesa como Subdirector general de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don Juan Sebastián de Erice y Aguilar-Amat, cesa como Subdirector general de Productos Industriales y de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don José Luis Blanco Sevilla, cesa como Subdirector general de Personal del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don Alfonso Jorquera Martínez, cesa como Oficial Mayor del Ministerio de Comercio y Turismo.

Doña Cristina Alcaide Guindo, cesa como Jefe de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don Manuel García Aranda, cesa como Subinspector general de los Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo.

Don César Pradilla Ruiz, cesa como Subdirector general de Coordinación Territorial del Ministerio de Comercio y Turismo.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 7 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

21645 *ORDEN de 7 de octubre de 1980 por la que se nombran Vocales de la Junta Asesora del Ministerio de Economía y Comercio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de Vocales de la Junta Asesora del Departamento, con categoría de Subdirectores generales, a los siguientes señores:

Don Julio Viñuela Díaz.
Don Emilio de Castro Gracia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

21646 *ORDEN de 7 de octubre de 1980 sobre nombramientos en el Ministerio de Economía y Comercio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de los funcionarios que se indican en los cargos de este Departamento que se especifican a continuación:

Don Juan Sebastián de Erice y Aguilar-Amat, Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario de Comercio.

Don Francisco Fernández Córdoba, Subdirector general de Publicaciones, Documentación e Información del Comercio Exterior.

Don Angel Arredondo de Miguel, Subdirector general de Informática Comercial.

Don Juan de la Mota Gómez Acebo, Vicesecretario general Técnico.

Don Manuel Dueñas Montero, Subdirector general de Coordinación Legislativa.

Don Francisco Javier Martínez Arévalo, Subdirector general de Estudios.

Don José Luis Blanco Sevilla, Subdirector general de Personal.

Don Alfonso Jorquera Martínez, Oficial Mayor.

Doña Cristina Alcaide Guindo, Jefe de la Oficina Presupuestaria.

Don Fernando López Ramírez, Subinspector general de los Servicios.

Don Manuel García Aranda, Subdirector general de Oficinas Comerciales en el Exterior.

Don César Pradilla Ruiz, Subdirector general de Coordinación Territorial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

21647 *REAL DECRETO 2023/1980, de 3 de octubre, por el que se nombra Director general de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a don Vicente Rodríguez-Guerra y Luque.*

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar a don Vicente Rodríguez-Guerra y Luque Director general de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

21648 *ORDEN de 15 de septiembre de 1980 por la que se resuelve el concurso convocado para cubrir una vacante en el aeropuerto de Vigo entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para la provisión de una vacante en el aeropuerto de Vigo, a cubrir por el sistema de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Orgánico de dicho Cuerpo,

Este Ministerio tiene a bien adjudicar la mencionada vacante a don José Carlos González Corral, con número de registro de personal A06TC000131.

El cese del funcionario en su anterior destino se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de treinta días.

El Jefe del Centro o dependencia en el que ha de causar baja o alta el funcionario afectado por el presente concurso diligenciará el título o nombramiento correspondiente con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, en el mismo día en que se extiendan.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 15 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Sáez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo «Aeropuertos Nacionales».

21649 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se rectifican nombramientos del personal rural integrados en la Escala de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación.*

Por Resolución del día 1 de agosto último se acordaba la segunda integración del personal rural en la Escala de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, a tenor de lo previsto en la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 28 de diciembre.

Por error padecido, se hizo figurar con número de Registro de Personal A-13-TC-30821 a don José Mourelo Rebolero en el servicio Rural de Barbeito-Circular (Lugo), cuando en realidad correspondía a don Amador Arias Díaz Y con el A-13-TC-30849 a don Antonio Ferrero Franco, en el servicio Rural de Puebla de Brollón a Estación Eijón (Lugo), correspondiendo dicho cargo a don Avelino Vázquez Ayán.